

**Proyecto/Guía docente de la asignatura**

Asignatura	LENGUA CASTELLANA		
Materia	Enseñanza y aprendizaje de las lenguas		
Módulo	Didáctico-disciplinar		
Titulación	Grado en Educación Primaria / Programa de Estudios Conjuntos de Grado en Educación Infantil y Educación Primaria		
Plan	406 / 553	Código	40628 / 40628
Periodo de impartición	2º cuatrimestre	Tipo/Carácter	Obligatoria
Nivel/Ciclo	Grado	Curso	1º
Créditos ECTS	6		
Lengua en que se imparte	Castellano		
Profesor/es responsable/s	Antonio Carrasco Santana		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	antonio.carrasco@lesp.uva.es antonio.carrasco.lesp@gmail.com 921112340		
Horario de tutorías	Pendiente de confirmación de horarios por parte de la Facultad		
Departamento	Lengua Española		



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

La asignatura Lengua castellana forma parte de la materia Enseñanza y Aprendizaje de las Lenguas, integrada en el Módulo Didáctico-Disciplinar del título, y su núcleo de competencias básicas aparece ya definido en la ORDEN ECI/3857/2007, de 27 de diciembre (BOE nº. 312, de 29 de diciembre de 2007), por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Primaria. Esta asignatura se imparte en el segundo semestre del primer curso de la titulación de grado de Maestro –o Maestra– en Educación Primaria de la Universidad de Valladolid, y contempla el desarrollo de competencias propias de la asignatura en la que queda enmarcada desde una *perspectiva formativa, aplicada e instrumental*. Los estudiantes podrán adquirir el nivel C1 (usuario competente con dominio operativo eficaz) en lengua castellana, de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

Se trata de una asignatura de carácter instrumental con la que se pretende que el alumno adquiera competencia lingüística adecuada, consecuentemente, tanto en sus vertientes gramatical como comunicativa. Para los maestros es una asignatura fundamental, ya que deben dominar como principal herramienta de trabajo la expresión oral y escrita del español; además, para ellos adquiere una significación especial porque su futuro docente consistirá en ejercer de modelo de lengua de sus alumnos.

1.2 Relación con otras materias

Didáctica de la lengua castellana.

1.3 Prerrequisitos

Para superar la asignatura, conviene tener bien asentados los conocimientos básicos adquiridos en estudios precedentes en cuanto a los distintos niveles de lengua.

2. Competencias

2.1 Generales

Se trata de una asignatura de carácter instrumental con la que se pretende que el alumno adquiera una competencia lingüística adecuada, es decir, tanto en su vertiente gramatical como comunicativa. Para los maestros es una asignatura fundamental, ya que deben dominar como principal herramienta de trabajo la expresión oral y escrita del español; además, para ellos adquiere una significación especial porque su futuro docente consistirá en ejercer de modelo de uso lingüístico para sus alumnos.

2.2 Específicas

Utilizar el lenguaje como herramienta al servicio de la comunicación y de la comprensión de la realidad, desarrollando al mismo tiempo las habilidades y destrezas necesarias para la interpretación y creación de textos lingüísticos, didácticos y literarios.

Esta competencia se concreta en:

- Comprender los principios básicos de las ciencias del lenguaje y la comunicación.
- Hablar, leer y escribir correcta y adecuadamente en lengua castellana (nivel mínimo C1).

3. Objetivos

- Mejorar el dominio de la lengua española, con el fin de producir textos orales y escritos dotados de cohesión y coherencia y adecuados a la situación comunicativa.
- Conocimiento de las estructuras de la lengua castellana.
- Resolución de problemas lingüísticos referentes a la lengua castellana.



4. Comprensión de estudios científicos de descripción y análisis, y de estudios normativos de la lengua castellana.
5. Logro de trabajo autónomo en lengua castellana.
6. Identificar las principales incorrecciones en el uso de la lengua en los diferentes niveles de análisis (ortografía, pronunciación, léxico, sintaxis, etc.), fundamentarlas teóricamente y saber corregirlas.
7. Manejar las principales fuentes de referencia de la corrección gramatical e idiomática y de la elaboración de textos, especialmente los trabajos de la Real Academia Española de la Lengua.
8. Con carácter general, se favorece la reflexión gramatical, y el análisis de los problemas que se presentan en los diferentes planos (fonético, morfosintáctico, léxico-semántico y discursivo). Mediante una orientación eminentemente práctica, se tratará de ayudar al alumno como docente y usuario de la lengua, y proporcionarle una información básica que le permita resolver razonadamente sus propias dudas.

4. Contenidos y/o bloques temáticos

Bloque 1: INTRODUCCIÓN: LENGUAJE, LENGUA, LINGÜÍSTICA

Carga de trabajo en créditos ECTS:

a. Contextualización y justificación

Nos ha parecido conveniente comenzar el estudio de la asignatura por los conceptos lingüísticos básicos y una revisión de los modelos de estudio de la lengua, para pasar, después, a las unidades lingüísticas inferiores e ir avanzando progresivamente hasta llegar al discurso, parte de la lengua menos conocida y estudiada por el alumno.

b. Objetivos de aprendizaje

- Conocimiento de la complejidad del lenguaje en un sentido amplio: mecanismos de interpretación, producción y adecuación a los contextos comunicativos.
- Descripción de los distintos niveles de estudio del lenguaje.
- Poseer una visión de conjunto de los distintos enfoques analíticos del hecho lingüístico a lo largo de la historia.

c. Contenidos

1. EL LENGUAJE HUMANO
 - 1.1. Propiedades del lenguaje humano.
 - 1.2. Conocimiento y uso del lenguaje.
 - 1.3. Lenguaje, lengua y comunicación.
2. LA LINGÜÍSTICA: DISCIPLINAS
 - 2.1. Aspectos estructurales y constitutivos del lenguaje
 - 2.1.1. El sonido: la fonología.
 - 2.1.2. Las palabras: la morfología.
 - 2.1.3. La combinación de palabras: la sintaxis.
 - 2.1.4. El significado: la semántica.
 - 2.2. El sistema lingüístico y el uso.
 - 2.2.1. El sonido: la fonética.
 - 2.2.2. La significación: la pragmática.
 - 2.3. La relación del lenguaje con la sociedad: la sociolingüística.
3. EL ESTUDIO DE LOS CONSTITUYENTES DE LA ESTRUCTURA: LAS GRAMÁTICAS



- 3.1. La gramática tradicional.
- 3.2. El estructuralismo.
- 3.3. La gramática generativa y transformacional.

d. Métodos docentes en docencia presencial

- El enfoque de la asignatura será descriptivo y pragmático. Todos los contenidos teóricos tratados en el aula se relacionarán con el uso efectivo de la lengua.
- La metodología de trabajo en el aula será esencialmente activa y fomentará la participación crítica.
- En las clases, la participación activa del alumno, tanto en las actividades teóricas como en las prácticas, será imprescindible y, en consecuencia, evaluable.
- La asignatura cuenta con una página web específica de apoyo a la docencia presencial –Educación Segovia (<https://sites.google.com/site/acseduccionsegovia/>)- para facilitar el seguimiento de la asignatura, así como para fomentar los procesos de aprendizaje autónomo. Para poder hacer uso de ella, dado que es de acceso restringido, será necesario que el alumno solicite ser dado de alta por el profesor, facilitándole para ello una cuenta de correo de Gmail. La página consta de una portada, en la que el alumno encontrará una breve presentación, así como accesos directos al correo del profesor, la página de la Facultad de Educación de Segovia y la página de la UVA. En la barra lateral de la misma, el alumno encontrará un apartado de avisos, un calendario con indicación de fechas relevantes, accesos directos a plataformas de videoconferencia y un apartado de archivos, en el que podrán encontrar los siguientes apartados:
 1. Carpeta BANCOS DE RECURSOS, con un conjunto de archivos organizados por niveles de análisis lingüísticos para la práctica autónoma de los distintos contenidos del curso.
 2. Carpeta DIACRONÍA, que incluye los archivos o enlaces con los contenidos teóricos de esta parte del temario.
 3. Carpeta FONOLOGÍA Y FONÉTICA, que incluye los archivos o enlaces con los contenidos teórico-prácticos de esta parte del temario.
 4. Carpeta GRAMÁTICA, que incluye los archivos o enlaces con los contenidos teóricos de esta parte del temario.
 5. Carpeta INFORMACIÓN DEL CURSO, que incluye información sobre calendario escolar, el programa del curso, los resultados de procesos de evaluación, horarios de tutorías, etc.
 6. **Carpeta LENGUAJE, LENGUA, LINGÜÍSTICA, que incluye los archivos o enlaces con los contenidos teóricos de esta parte del temario.**
 7. Carpeta MORFOLOGÍA, que incluye los archivos o enlaces con los contenidos teórico-prácticos de esta parte del temario.
 8. Carpeta ORTOGRAFÍA, que incluye los archivos o enlaces con los contenidos teórico-prácticos de la parte correspondiente del temario.
 9. Carpeta PRÁCTICAS, donde se incluyen todas las prácticas previstas para realizar a lo largo del curso, organizadas en relación a los bloques temáticos del curso.
 10. Carpeta SIGNIFICADO, que incluye los archivos o enlaces con los contenidos teórico-prácticos correspondientes a semántica y pragmática del temario del curso.
 11. Carpeta SINTAXIS, que incluye los archivos o enlaces con los contenidos teóricos correspondientes a esta parte del temario.
 12. Carpeta SOCIOLINGÜÍSTICA, que incluye los archivos o enlaces con los contenidos teóricos correspondientes a esta parte del temario.
 13. Sección COMENTARIOS, donde el profesor comunica a los alumnos información en relación con la marcha del curso, futuras tareas, indicaciones sobre la realización de las prácticas, etc.

Junto a cada archivo o enlace, se incluye la referencia que permite al alumno conocer a qué parte pertenece del temario pertenecen los contenidos de que se trate.

Con carácter general, en todos los bloques, se seguirán los siguientes métodos:

Clases magistrales colaborativas y presentaciones generales



Exposición de los temas más importantes precedida de preguntas del profesor al alumnado apelando a su competencia lingüística. A la presentación y explicación por parte del profesor seguirá la participación de los alumnos: aclaraciones, dudas e intercambios derivados de la exposición previa.

Los estudiantes dispondrán de antemano de un guión de contenidos y objetivos de aprendizaje de la sesión para facilitar que sigan las clases de forma activa.

Trabajo en equipo

Con él los estudiantes contrastarán contenidos expuestos en las clases magistrales. Cada tema podrá contar con lecturas individuales de textos originales de apoyo, que luego pondrán en común en pequeños grupos en clase, de manera que los alumnos puedan aprovechar las sesiones de clase para profundizar en los contenidos. Los alumnos compartirán en clase algunos escritos que ellos mismos han realizado para provocar reacción en los compañeros y apreciar las posibilidades lingüísticas plurales del grupo.

Los alumnos se ejercitarán así de forma especial en el uso de la palabra para la dialéctica, la discusión y el debate.

Trabajos prácticos

Realizarán de forma individual o grupal trabajos prácticos: transcripciones, análisis morfosintácticos, semánticos o textuales y comentarios de textos. Algunos de estos trabajos se le entregarán al profesor para ser corregidos y devueltos.

Exposiciones argumentadas

Los alumnos defenderán ante los compañeros de forma argumentada un tema previamente elegido por ellos y aprobado por el profesor. Estas presentaciones son importantes como ejercicio que muestra la habilidad para hablar en público.

- El enfoque de la asignatura será descriptivo y pragmático. Todos los contenidos teóricos tratados en el aula se relacionarán con el uso efectivo de la lengua.
- La metodología de trabajo en el aula será esencialmente activa y fomentará la participación crítica.
- En las clases, la participación activa del alumno, tanto en las actividades teóricas como en las prácticas, será imprescindible y, en consecuencia, evaluable.

e. Plan de trabajo

Se alternará la exposición teórica en clase de los contenidos del bloque con la lectura individual de textos y documentos bibliográficos y el trabajo práctico individual o grupal sobre dichos contenidos.

Bloque 2: LA LENGUA ESPAÑOLA I: SINCRONÍA

Carga de trabajo en créditos ECTS:

a. Contextualización y justificación

Resulta imprescindible, tras el estudio de los diversos métodos de análisis lingüístico, aplicar uno de carácter estructural-funcional para la descripción de los procesos de construcción lingüística. Se conocerán, consecuentemente, las distintas unidades constitutivas del sistema y su análisis y funcionamiento.

b. Objetivos de aprendizaje

- El alumno ha de conocer el proceso de articulación de los sonidos vocálicos y consonánticos del español, definiendo cada uno de ellos mediante sus rasgos distintivos y sus variedades alofónicas.



- Desarrollar la capacidad de identificar y corregir errores de pronunciación en otras personas y en sí mismo.
- Colocar la tilde en aquellas palabras que deban llevarla.
- Reducir paulatinamente las faltas de ortografía, valiéndose del diccionario, de los correctores automáticos, de la colaboración de compañeros o de la ayuda de algún profesor.
- Segmentar correctamente las sílabas para separarlas al finar de un renglón y para acentuar debidamente.
- Puntuar los textos con creciente sencillez y corrección, sirviéndose de unos conocimientos mínimos de entonación, en especial al situar las comas.
- Descomponer coherentemente la palabra en sus constituyentes mínimos dotados de significación léxica o gramatical.
- Analizar sintácticamente textos de complejidad creciente
- Diferenciar usos y valores del *se* en español.
- Incrustar oraciones en una principal utilizando la recurrencia.
- Comprensión del triángulo: Significado-significante-referente y su importancia semántica.
- Relacionar las unidades fonéticas y morfológicas con las semánticas para recordar conceptos específicos: sema, semema, archisemema...
- Relación teórico-práctica en los procesos de sinonimia, antonimia, hiponimia, metáfora y metonimia, como fuentes de ampliación del léxico en español y de variación estilística.
- Diferencias entre significado e interpretación. Procesos de interpretación.
- Conocer diferentes tendencias en el estudio de la lengua.
- Iniciarse en el estudio de las nuevas disciplinas (análisis del discurso y pragmática) como integrantes del estudio lingüístico.
- Memorizar terminología y conceptualizar términos nuevos.
- Ejercitarse empíricamente en la Teoría de la Relevancia, la correferencia, las implicaturas, tema y rema, coherencia discursiva, etc.

c. Contenidos

1. NIVELES FÓNICO Y GRÁFICO

1.1. LOS SONIDOS, LOS FONEMAS, LOS GRAFEMAS

- 1.1.1. Fonética y fonología.
- 1.1.1. Fonación y articulación en español.
- 1.1.2. Fonemas y grafemas o letras en español .

1.2. LA COMBINACIÓN DE LOS FONEMAS

- 1.2.1. La sílaba.
 - 1. 2.1.1. La vocal como núcleo de la sílaba.
 - 1. 2.1.2. El hiato, el diptongo y el triptongo.
- 1.2.2. Suprasegmentos o prosodemas.
 - 1. 2.2.1. El acento.
 - 1.2.2.2. La entonación: el grupo fónico y el grupo entonativo.
 - 1.2.2.3. La cantidad o duración..

1.3. La indicación gráfica.

- 1.3.1. La tilde.
- 1.3.2. La puntuación.
- 1.3.3. Los signos de entonación.
- 1.3.4. La ortografía
 - 1.3.4.1. De la letra.
 - 1.3.4.2. De la sílaba.
 - 1.3.4.3. De la palabra.



2. NIVEL MORFOLÓGICO

- 2.1. Las unidades morfológicas.
 - 2.1.1. Palabras y morfemas.
 - 2.1.2. Orden jerárquico de los morfemas en la palabra.
- 2.2. Los procesos morfológicos.
 - 2.2.1. La formación de palabras I: la derivación.
 - 2.2.2. La formación de palabras II: la composición.
 - 2.2.3. La flexión.
- 2.3. Las categorías gramaticales.
 - 2.3.1. El sustantivo.
 - 2.3.2. El adjetivo.
 - 2.3.3. Los determinativos.
 - 2.3.4. Los pronombres.
 - 2.3.5. El verbo.
 - 2.3.6. El adverbio.
 - 2.3.7. Las preposiciones.
 - 2.3.8. Las conjunciones.
 - 2.3.9. Las interjecciones.

3. NIVEL SINTÁCTICO

- 3.1. Las categorías sintagmáticas.
- 3.2. La oración.
 - 3.2.1. Estructura de constituyentes: sintagmas y palabras.
 - 3.2.2. Pruebas para localizar los constituyentes.
 - 3.2.3. Funciones de los constituyentes.
 - 3.2.3.1. Funciones semánticas.
 - 3.2.3.2. Funciones sintácticas.
 - 3.2.3.2.1. El sujeto
 - 3.2.3.2.2. El complemento directo.
 - 3.2.3.2.3. El complemento indirecto.
 - 3.2.3.2.4. El complemento circunstancial.
 - 3.2.3.2.5. El complemento agente.
 - 3.2.3.2.6. El atributo y el complemento predicativo.
 - 3.2.3.2.7. El suplemento o complemento de régimen.
 - 3.2.4. Estructuras oracionales en español.
 - 3.2.4.1. Oración: (sujeto)+predicado.
 - 3.2.4.1.1. Oraciones impersonales.
 - 3.2.4.1.2. Oraciones simples.
 - 3.2.4.1.3. Oraciones compuestas o complejas.
 - 3.2.4.1.3.1. Oraciones coordinadas.
 - 3.2.4.1.3.1.1. Copulativas.
 - 3.2.4.1.3.1.2. Disyuntivas.
 - 3.2.4.1.3.1.3. Adversativas.
 - 3.2.4.1.3.2. La subordinación: funciones de las proposiciones subordinadas.
 - 3.2.4.1.3.2.1. Proposiciones sustantivas.
 - 3.2.4.1.3.2.2. Proposiciones adjetivas.
 - 3.2.4.1.3.2.3. Proposiciones adverbiales.

4. EL SIGNIFICADO Y LA SIGNIFICACIÓN

- 4.1. La semántica.
- 4.2. La pragmática.



5. LA LENGUA ESPAÑOLA EN LA SOCIEDAD

5.1. Variación y cambio lingüístico.

5.1.1. Variación lingüística.

5.1.2. Variedades lingüísticas.

5.1.2.1. Variedad diatópica o geográfica.

5.1.2.2. Variedad diastrática o nivel de lengua.

5.1.2.3. Variedad diafásica o nivel de habla: los estilos o registros.

5.1.2.3.1.1. Las lenguas de grupo.

5.1.2.3.1.2. El lenguaje en el discurso persuasivo.

5.1.3. El cambio lingüístico.

5.2. La situación lingüística de España.

5.2.1. La variedad estándar y la norma.

5.2.2. De la diglosia al bilingüismo en España.

5.2.3. Fenómenos lingüísticos derivados del contacto de lenguas. La política lingüística.

d. Métodos docentes en docencia presencial

- El enfoque de la asignatura será descriptivo y pragmático. Todos los contenidos teóricos tratados en el aula se relacionarán con el uso efectivo de la lengua.
- La metodología de trabajo en el aula será esencialmente activa y fomentará la participación crítica.
- En las clases, la participación activa del alumno, tanto en las actividades teóricas como en las prácticas, será imprescindible y, en consecuencia, evaluable.
- La asignatura cuenta con una página web específica de apoyo a la docencia presencial –Educación Segovia (<https://sites.google.com/site/acseduccionsegovia/>)- para facilitar el seguimiento de la asignatura, así como para fomentar los procesos de aprendizaje autónomo. Para poder hacer uso de ella, dado que es de acceso restringido, será necesario que el alumno solicite ser dado de alta por el profesor, facilitándole para ello una cuenta de correo de Gmail. La página consta de una portada, en la que el alumno encontrará una breve presentación, así como accesos directos al correo del profesor, la página de la Facultad de Educación de Segovia y la página de la UVA. En la barra lateral de la misma, el alumno encontrará un apartado de avisos, un calendario con indicación de fechas relevantes, accesos directos a plataformas de videoconferencia y un apartado de archivos, en el que podrán encontrar los siguientes apartados:
 1. Carpeta BANCOS DE RECURSOS, con un conjunto de archivos organizados por niveles de análisis lingüísticos para la práctica autónoma de los distintos contenidos del curso.
 2. Carpeta DIACRONÍA, que incluye los archivos o enlaces con los contenidos teóricos de esta parte del temario.
 3. **Carpeta FONOLOGÍA Y FONÉTICA, que incluye los archivos o enlaces con los contenidos teórico-prácticos de esta parte del temario.**
 4. **Carpeta GRAMÁTICA, que incluye los archivos o enlaces con los contenidos teóricos de esta parte del temario.**
 5. Carpeta INFORMACIÓN DEL CURSO, que incluye información sobre calendario escolar, el programa del curso, los resultados de procesos de evaluación, horarios de tutorías, etc.
 6. Carpeta LENGUAJE, LENGUA, LINGÜÍSTICA, que incluye los archivos o enlaces con los contenidos teóricos de esta parte del temario.
 7. **Carpeta MORFOLOGÍA, que incluye los archivos o enlaces con los contenidos teórico-prácticos de esta parte del temario.**
 8. **Carpeta ORTOGRAFÍA, que incluye los archivos o enlaces con los contenidos teórico-prácticos de la parte correspondiente del temario.**
 9. Carpeta PRÁCTICAS, donde se incluyen todas las prácticas previstas para realizar a lo largo del curso, organizadas en relación a los bloques temáticos del curso.
 10. **Carpeta SIGNIFICADO, que incluye los archivos o enlaces con los contenidos teórico-prácticos correspondientes a semántica y pragmática del temario del curso.**



11. Carpeta **SINTAXIS**, que incluye los archivos o enlaces con los contenidos teóricos correspondientes a esta parte del temario.
12. Carpeta **SOCIOLINGÜÍSTICA**, que incluye los archivos o enlaces con los contenidos teóricos correspondientes a esta parte del temario.
13. Sección **COMENTARIOS**, donde el profesor comunica a los alumnos información en relación con la marcha del curso, futuras tareas, indicaciones sobre la realización de las prácticas, etc.

Junto a cada archivo o enlace, se incluye la referencia que permite al alumno conocer a qué parte pertenece del temario pertenecen los contenidos de que se trate.

Con carácter general, en todos los bloques, se seguirán los siguientes métodos:

Clases magistrales colaborativas y presentaciones generales

Exposición de los temas más importantes precedida de preguntas del profesor al alumnado apelando a su competencia lingüística. A la presentación y explicación por parte del profesor seguirá la participación de los alumnos: aclaraciones, dudas e intercambios derivados de la exposición previa. Los estudiantes dispondrán de antemano de un guión de contenidos y objetivos de aprendizaje de la sesión para facilitar que sigan las clases de forma activa.

Trabajo en equipo

Con él los estudiantes contrastarán contenidos expuestos en las clases magistrales. Cada tema podrá contar con lecturas individuales de textos originales de apoyo, que luego pondrán en común en pequeños grupos en clase, de manera que los alumnos puedan aprovechar las sesiones de clase para profundizar en los contenidos. Los alumnos compartirán en clase algunos escritos que ellos mismos han realizado para provocar reacción en los compañeros y apreciar las posibilidades lingüísticas plurales del grupo. Los alumnos se ejercitarán así de forma especial en el uso de la palabra para la dialéctica, la discusión y el debate.

Trabajos prácticos

Realizarán de forma individual o grupal trabajos prácticos: transcripciones, análisis morfosintácticos, semánticos o textuales y comentarios de textos. Algunos de estos trabajos se le entregarán al profesor para ser corregidos y devueltos.

Exposiciones argumentadas

Los alumnos defenderán ante los compañeros de forma argumentada un tema previamente elegido por ellos y aprobado por el profesor. Estas presentaciones son importantes como ejercicio que muestra la habilidad para hablar en público.

- El enfoque de la asignatura será descriptivo y pragmático. Todos los contenidos teóricos tratados en el aula se relacionarán con el uso efectivo de la lengua.
- La metodología de trabajo en el aula será esencialmente activa y fomentará la participación crítica.
- En las clases, la participación activa del alumno, tanto en las actividades teóricas como en las prácticas, será imprescindible y, en consecuencia, evaluable.



Bloque 3: LA LENGUA ESPAÑOLA II: DIACRONÍA

Carga de trabajo en créditos ECTS:

a. Contextualización y justificación

Consideramos relevante plantear, aunque necesariamente de forma sucinta, cuáles han sido los principales períodos de formación de la lengua castellana.

b. Objetivos de aprendizaje

Tener conocimiento de cuáles han sido los períodos más importantes que han influido en la evolución lingüística desde el latín hasta el español actual.

c. Contenidos

La formación de las lenguas peninsulares.

d. Métodos docentes en docencia presencial

- El enfoque de la asignatura será descriptivo y pragmático. Todos los contenidos teóricos tratados en el aula se relacionarán con el uso efectivo de la lengua.
- La metodología de trabajo en el aula será esencialmente activa y fomentará la participación crítica.
- En las clases, la participación activa del alumno, tanto en las actividades teóricas como en las prácticas, será imprescindible y, en consecuencia, evaluable.
- La asignatura cuenta con una página web específica de apoyo a la docencia presencial –Educación Segovia (<https://sites.google.com/site/acseducacionsegovia/>)- para facilitar el seguimiento de la asignatura, así como para fomentar los procesos de aprendizaje autónomo. Para poder hacer uso de ella, dado que es de acceso restringido, será necesario que el alumno solicite ser dado de alta por el profesor, facilitándole para ello una cuenta de correo de Gmail. La página consta de una portada, en la que el alumno encontrará una breve presentación, así como accesos directos al correo del profesor, la página de la Facultad de Educación de Segovia y la página de la UVA. En la barra lateral de la misma, el alumno encontrará un apartado de avisos, un calendario con indicación de fechas relevantes, accesos directos a plataformas de videoconferencia y un apartado de archivos, en el que podrán encontrar los siguientes apartados:
 14. Carpeta BANCOS DE RECURSOS, con un conjunto de archivos organizados por niveles de análisis lingüísticos para la práctica autónoma de los distintos contenidos del curso.
 15. Carpeta DIACRONÍA, que incluye los archivos o enlaces con los contenidos teóricos de esta parte del temario.
 16. Carpeta FONOLOGÍA Y FONÉTICA, que incluye los archivos o enlaces con los contenidos teórico-prácticos de esta parte del temario.
 17. Carpeta GRAMÁTICA, que incluye los archivos o enlaces con los contenidos teóricos de esta parte del temario.
 18. Carpeta INFORMACIÓN DEL CURSO, que incluye información sobre calendario escolar, el programa del curso, los resultados de procesos de evaluación, horarios de tutorías, etc.
 19. Carpeta LENGUAJE, LENGUA, LINGÜÍSTICA, que incluye los archivos o enlaces con los contenidos teóricos de esta parte del temario.
 20. Carpeta MORFOLOGÍA, que incluye los archivos o enlaces con los contenidos teórico-prácticos de esta parte del temario.
 21. Carpeta ORTOGRAFÍA, que incluye los archivos o enlaces con los contenidos teórico-prácticos de la parte correspondiente del temario.
 22. Carpeta PRÁCTICAS, donde se incluyen todas las prácticas previstas para realizar a lo largo del curso, organizadas en relación a los bloques temáticos del curso.
 23. Carpeta SIGNIFICADO, que incluye los archivos o enlaces con los contenidos teórico-



- prácticos correspondientes a semántica y pragmática del temario del curso.
24. Carpeta SINTAXIS, que incluye los archivos o enlaces con los contenidos teóricos correspondientes a esta parte del temario.
 25. Carpeta SOCIOLINGÜÍSTICA, que incluye los archivos o enlaces con los contenidos teóricos correspondientes a esta parte del temario.
 26. Sección COMENTARIOS, donde el profesor comunica a los alumnos información en relación con la marcha del curso, futuras tareas, indicaciones sobre la realización de las prácticas, etc.

Junto a cada archivo o enlace, se incluye la referencia que permite al alumno conocer a qué parte pertenece del temario pertenecen los contenidos de que se trate.

Con carácter general, en todos los bloques, se seguirán los siguientes métodos:

Clases magistrales colaborativas y presentaciones generales

Exposición de los temas más importantes precedida de preguntas del profesor al alumnado apelando a su competencia lingüística. A la presentación y explicación por parte del profesor seguirá la participación de los alumnos: aclaraciones, dudas e intercambios derivados de la exposición previa.

Los estudiantes dispondrán de antemano de un guión de contenidos y objetivos de aprendizaje de la sesión para facilitar que sigan las clases de forma activa.

Trabajo en equipo

Con él los estudiantes contrastarán contenidos expuestos en las clases magistrales. Cada tema podrá contar con lecturas individuales de textos originales de apoyo, que luego pondrán en común en pequeños grupos en clase, de manera que los alumnos puedan aprovechar las sesiones de clase para profundizar en los contenidos. Los alumnos compartirán en clase algunos escritos que ellos mismos han realizado para provocar reacción en los compañeros y apreciar las posibilidades lingüísticas plurales del grupo.

Los alumnos se ejercitarán así de forma especial en el uso de la palabra para la dialéctica, la discusión y el debate.

Trabajos prácticos

Realizarán de forma individual o grupal trabajos prácticos: transcripciones, análisis morfosintácticos, semánticos o textuales y comentarios de textos. Algunos de estos trabajos se le entregarán al profesor para ser corregidos y devueltos.

Exposiciones argumentadas

Los alumnos defenderán ante los compañeros de forma argumentada un tema previamente elegido por ellos y aprobado por el profesor. Estas presentaciones son importantes como ejercicio que muestra la habilidad para hablar en público.

- El enfoque de la asignatura será descriptivo y pragmático. Todos los contenidos teóricos tratados en el aula se relacionarán con el uso efectivo de la lengua.
- La metodología de trabajo en el aula será esencialmente activa y fomentará la participación crítica.
- En las clases, la participación activa del alumno, tanto en las actividades teóricas como en las prácticas, será imprescindible y, en consecuencia, evaluable.

e. Plan de trabajo

Se alternará la exposición teórica en clase de los contenidos del bloque con la lectura individual de textos y documentos bibliográficos y el trabajo práctico individual y grupal sobre dichos contenidos.

f. Evaluación en docencia presencial



• **Convocatoria ordinaria:**

La evaluación se realizará atendiendo a los siguientes criterios:

1. Examen
2. Prácticas realizadas.

Para evaluar, serán de aplicación los siguientes procedimientos:

• **VÍA PRESENCIAL**

1. Todas las pruebas se evaluarán sobre 10 puntos.
2. Prueba teórico-práctica:60% de la nota final (I) (presentación obligatoria).
3. Actividades prácticas (II) (asistencia obligatoria): 40% de la nota final (un número superior a tres faltas no justificadas implicará la renuncia del alumno al porcentaje de nota que representan las prácticas).
 1. Participación en las clases (Hay que tener en cuenta que las prácticas se realizarán parcialmente en clase, y, en todo caso, todas se corregirán en clase, para potenciar el aprendizaje cooperativo, lo que justifica plenamente la obligatoriedad en la asistencia).
 2. Trabajos individuales y/o en grupo.
4. Cada falta de ortografía o dos acentos restarán 0,25 puntos de la nota total de la prueba de que se trate. Asimismo, una mala presentación de trabajos o exámenes podrá restar desde 1 punto de la nota de la prueba de que se trate hasta la pérdida total de la puntuación de la misma.
5. Si el tipo de prueba lo requiriese, la falta de las debidas coherencia y cohesión textuales, bien por motivos gramaticales (morfosintácticos), léxico-semánticos o pragmáticos, implicarán una merma en la nota del trabajo o prueba de que se trate, incluida la pérdida total de la puntuación que les haya sido asignada.
6. Un comportamiento inadecuado en el aula que perturbe el correcto desarrollo de las clases (incluido el uso del teléfono móvil o un uso inapropiado del ordenador) podrá implicar la expulsión del aula; en caso de que se trate de una clase práctica, la expulsión supondrá una falta de asistencia en la misma.

Dado que la asignatura se imparte a lo largo de un cuatrimestre, al finalizar éste se realizará un examen escrito de la materia impartida (I), que constará de teoría y práctica, cuya puntuación habrá de ser, obligatoriamente, igual o superior al 50% de su valor, para que sea tenida en cuenta la nota de prácticas (II), si la hubiere. Ponderándose ambas tal y como se indica más arriba. De no obtenerse nota en el apartado de prácticas (II), el alumno contará exclusivamente con la de la prueba teórico-práctica (I) (60% de la nota de la asignatura), pudiendo obtener, por tanto, una nota comprendida entre 0 y 6 puntos sobre 10.

Para obtener un resultado positivo en la evaluación de la asignatura, aplicando los criterios porcentuales indicados anteriormente, será necesario obtener una nota igual o superior al 50% de la puntuación del examen; de no ser así, no se tendrá en cuenta la nota de prácticas (II), si la hubiere.

TABLA RESUMEN:

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
EXAMEN CONVOCATORIA ORDINARIA	60%	Presentación obligatoria. Contenidos teórico-prácticos.
ASISTENCIA Y REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS	40%	Asistencia obligatoria (para que sea evaluable) y participación en las prácticas de clase, tanto individuales como grupales. La nota correspondiente solo se sumará a la del examen cuando en este se haya obtenido una nota igual o superior al 50% de su valor.

• **VÍA NO PRESENCIAL**



La vía no presencial es una medida extraordinaria y, consecuentemente, de carácter excepcional, que será de aplicación, exclusivamente, para alumnos que estén matriculados en el examen de fin de carrera o convocatorias posteriores, si fuera el caso, (<http://www.uva.es/export/sites/uva/2.docencia/2.01.grados/2.01.05.areaestudiantes/2.01.08.14.convocatoriaextraordinariafindecarrera/index.html>).

La evaluación se realizará atendiendo a los siguientes criterios:

1. Examen

Para evaluar, serán de aplicación los siguientes procedimientos:

1. Todas las pruebas se evaluarán sobre 10 puntos.
2. Examen: 100% de la nota final.
3. Cada falta de ortografía o dos acentos restarán 0,25 puntos de la nota total del examen. Asimismo, una mala presentación del examen podrá restar desde 1 punto de la nota del mismo hasta la pérdida total de la puntuación.
4. Si el tipo de prueba lo requiriese, la falta de las debidas coherencia y cohesión textuales, bien por motivos gramaticales (morfosintácticos), léxico-semánticos o pragmáticos, implicarán una merma en la nota del examen, incluida la pérdida total de la puntuación.

En caso de que la prueba se celebre durante el primer cuatrimestre (teniendo en cuenta que la asignatura pertenece al segundo), se realizará un examen escrito de la materia impartida, que constará de teoría y práctica, cuya puntuación habrá de ser, obligatoriamente, igual o superior a 5 puntos sobre 10, para que se considere aprobada la asignatura.

TABLA RESUMEN:

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
EXAMEN CONVOCATORIA ORDINARIA	100%	Contenidos teórico-prácticos.

• **Convocatoria extraordinaria:**

VÍA PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL

El alumno tendrá la oportunidad de presentarse a la convocatoria extraordinaria de junio-julio, que constará de una única prueba escrita de carácter teórico-práctico, en la que la nota estará comprendida entre 0 y 10 puntos.

La evaluación se realizará atendiendo a los siguientes criterios:

1. Examen

Para evaluar, serán de aplicación los siguientes procedimientos:

1. Todas las pruebas se evaluarán sobre 10 puntos.
2. Examen: 100% de la nota final.
3. Cada falta de ortografía o dos acentos restarán 0,25 puntos de la nota total del examen. Asimismo, una mala presentación del examen podrá restar desde 1 punto de la nota del mismo hasta la pérdida total de la puntuación.
4. Si el tipo de prueba lo requiriese, la falta de las debidas coherencia y cohesión textuales, bien por motivos gramaticales (morfosintácticos), léxico-semánticos o pragmáticos, implicarán una merma en la nota del examen, incluida la pérdida total de la puntuación.



TABLA RESUMEN:

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
EXAMEN CONVOCATORIA ORDINARIA	100%	Contenidos teórico-prácticos.

g. Bibliografía básica**Diccionarios:**

- MOLINER, M., *Diccionario de uso del español*, Madrid, Gredos, 1966.
- R.A.E., *Diccionario de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe, 1992.
- SECO, M. *Diccionario de dudas y dificultades de la Lengua Española*, Madrid, Espasa Calpe, 1998.
- R.A.E., *Diccionario panhispánico de dudas*, Madrid, Santillana, 2005.
- R.A.E., *Nueva gramática básica de la lengua española*, Madrid, Asociación de Academias de la Lengua Española-Espasa Libros, 2011.

Manuales de estilo y corrección.

- VV.AA., *Manual de español urgente*, Madrid, Cátedra, 2008.
- BUSTOS ARRATIA, M., *La puntuación al alcance de todos*, San José, C. R., EUNED, 1972.
- EL PAÍS, *Libro de estilo de El país*, Madrid, El País, 1990.
- GÓMEZ TORREGO, L., *El léxico en el español actual: uso y norma*, Madrid, Arco Libros, 1998.
- *Manual del español correcto I: Acentuación, puntuación, ortografía, pronunciación*, Arco Libros, 2000.
- *Manual del español correcto II: Morfología y sintaxis, estilo, léxico*, Arco Libros, 2000.
- *Ortografía de uso del español actual*, Madrid, SM, 2007.
- R.A.E., *Ortografía de la Lengua Española*, Madrid, Espasa Calpe, 2001.

Gramáticas

- ALCINA FRANCH, J., y BLECUA, J. M., *Gramática Española*, Barcelona, Ariel, 1989.
- ALARCOS LLORACH, E., *Gramática de la Lengua Española*, Madrid, Espasa Calpe, 2001.
- BOSQUE, I., y DEMONTE, V., *Gramática descriptiva de la Lengua Española*, 3 Vols., Madrid, Real Academia Española, Espasa Calpe, 2000.
- GÓMEZ TORREGO, Leonardo, *Gramática didáctica del español*, Madrid, Sm, 2007.
- HERNÁNDEZ ALONSO, C., *Gramática Funcional del español*, Madrid, Gredos, 1996.

Lingüística general:

- VV. AA., *Teoría del lenguaje y Lingüística general*, Buenos Aires, Paidós, 1972.
- BALLY, CH., *El lenguaje y la vida*, Buenos Aires, Losada, 1977.
- CHOMSKY, N., *Reflexiones sobre el lenguaje*, Barcelona, Ariel, 1979.
- ESCANDELL, V., V. MARRERO, C. CASADO, E. GUTIÉRREZ, P. RUIZ-VA, *El lenguaje humano*, Madrid, Editorial universitaria Ramón Areces, 2010.
- GIL FERNÁNDEZ, J., *Los sonidos del lenguaje*, Madrid, Síntesis, 1990.
- HJELMSLEV, L., *El lenguaje*, Madrid, Gredos, 1968.
- PEIRCE, Ch., *La ciencia de la semiótica*, Buenos Aires, Nueva visión, 1986.
- TUSÓN, J., *Lingüística. Una introducción al estudio del lenguaje, con textos comentados y ejercicios*, Barcelona, Barcanova, 1984.

- Bibliografía Específica:

- ALVAR, M., *Variedad y unidad del español: estudios lingüísticos desde la historia*, Madrid,



Prensa Española, 1969.

" *Español Actual*, 53, Madrid, Arco Libros, 1990.

- GARRIDO MEDINA, J., Idiomas e Información: *La lengua española de la información*, Madrid, Síntesis, 1996.

- LAPESA, R., *Historia de la Lengua Española*, Madrid, Gredos, 2008.

- LAZARO CARRETER, F., *El dardo en la palabra*, Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2004.

- QUILIS, A., *Principios de Fonología y Fonética*, Madrid, Arco Libros, 2000.

- REYES, Gr., *Cómo escribir bien en español: manual de redacción*, Madrid, Arco Libros, 2003.

- SALVADOR, G., *Lengua española y lenguas de España*, Barcelona, Ariel, 1990.

- LAMIQUIZ, V., *Lengua Española. Método y estructuras lingüísticas*, Barcelona, Ariel, 1987

LIBROS RECOMENDADOS:

GÓMEZ TORREGO, Leonardo, *Ortografía de uso del español actual*, Madrid, Sm, 2007.

Gramática Didáctica del español, Madrid, Sm, 2007.

Análisis sintáctico. Teoría y Práctica, Madrid, Sm, 2007.

Análisis morfológico. Teoría y Práctica, Madrid, Sm, 2007.

PÁGINAS WEB:

Fundación del Español Urgente: <http://www.fundeu.es/>

La página del idioma español: <http://www.elcastellano.org/>

Real Academia Española: <http://www.rae.es/>

Wikilengua: <http://www.wikilengua.org/index.php/Portada>

h. Bibliografía complementaria

i. Recursos necesarios

Los alumnos contarán con una página web exclusiva para la asignatura (<https://sites.google.com/site/acseduacionsegovia/>), tal y como se indica en los apartados *métodos docentes*, que será de acceso restringido, por lo que, al inicio del cuatrimestre, tendrán que facilitar al profesor el correo electrónico para ser dados de alta y poder tener acceso a la misma. En la página, podrán encontrar toda la información respecto al desarrollo del curso, todos los contenidos teóricos de la asignatura, las prácticas que se vayan a realizar, etc.

j. Temporalización

BLOQUE TEMÁTICO	CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
1. INTRODUCCIÓN: LENGUAJE, LENGUA, LINGÜÍSTICA	1,5	4 semanas
2. LA LENGUA ESPAÑOLA I: SINCRONÍA	4	10 semanas
3. LA LENGUA ESPAÑOLA II: DIACRONÍA	0,5	1 semana

**6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura**

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teórico-prácticas (T/M)	40	Estudio y trabajo autónomo individual	60
Clases prácticas de aula (A)	20	Estudio y trabajo autónomo grupal	30
Laboratorios (L)			
Prácticas externas, clínicas o de campo			
Seminarios (S)			
Tutorías grupales (TG)			
Evaluación			
Total presencial	60	Total no presencial	90

7. Sistema y características de la evaluación

TABLA RESUMEN DE LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
PRUEBA TEÓRICO-PRÁCTICA CONVOCATORIA ORDINARIA	60%	Presentación obligatoria. Contenidos teórico-prácticos.
ASISTENCIA Y REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS	40%	Asistencia obligatoria (para que sea evaluable) y participación en las prácticas de clase, tanto individuales como grupales. La nota correspondiente solo se sumará a la del examen cuando en este se haya obtenido una nota igual o superior al 50% de su valor.

TABLA RESUMEN DE LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
PRUEBA TEÓRICO-PRÁCTICA CONVOCATORIA ORDINARIA	100%	Contenidos teórico-prácticos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria: PRUEBA TEÓRICO-PRÁCTICA FINAL (60% DE LA NOTA) + PRÁCTICAS REALIZADAS DURANTE EL CURSO (40% DE LA NOTA).**



- ...
- **Convocatoria extraordinaria: PRUEBA TEÓRICO PRÁCTICA (100% DE LA NOTA).**
- ...

8. Consideraciones finales

